



DE: Hna. Isabel Sofía Molina Mendoza – Rectora
PARA: Comunidad educativa.
ASUNTO: Modelo de trabajo Institucional – Fase 3
FECHA: Martes 21 de junio 2021

Estimados Padres de Familia:

Reciban mi saludo fraterno junto con mis oraciones por el éxito de las labores que desempeñan en bien de sus hijos y familia.

Recibida por parte del MEN y de la SEM, la indicación del retorno a la presencialidad, me permito socializar las indicaciones que debemos tener en cuenta, las mismas que solicitamos sean seguidas puntualmente por toda la comunidad educativa.

1. Argumentos que avalan el retorno a las Instituciones educativas (MinSalud-mayo 12 de 2021- Según evidencias científicas).

- a. Se ha demostrado una menor transmisibilidad y severidad de la infección por COVID- 19 en pediatría.
- b. Las instituciones educativas son de vital importancia para el desarrollo integral y el logro de trayectorias educativas completas.
- c. El entorno educativo es por excelencia un escenario de interacciones esenciales, promotor del desarrollo, que ayuda a enfocar los diferentes tipos de violencias y de los problemas y trastornos de la salud mental de niñas, niños y adolescentes.
- d. Se ha evidenciado que la apertura de las instituciones educativas no aumenta de forma significativa la transmisión del COVID-19 en la comunidad, sobre todo, cuando estas siguen de manera estricta las recomendaciones para el regreso seguro a clases.
- e. El cambio en el número de casos asociado a la reapertura de instituciones educativas fue relativamente bajo en comparación con los casos presentados previos a la apertura de las instituciones
- f. El cierre de instituciones educativas no mostró mayor efecto en la transmisión por el nuevo coronavirus.

2. La modalidad de alternancia asumida por el Colegio.

- a. **Modelo:** Presencialidad de tiempo completo para todos los grados y estudiante autorizados por los Padres de familia. Virtualidad para aquellos que los padres de familia así lo determinaron.
- b. **Distribución de grupos:** Los grupos se distribuyen bajo la modalidad de cohorte o burbuja, es decir se mantendrán en todos los espacios únicamente los estudiantes de un mismo grupo.
- c. **Modalidad de trabajo:** Clases simultáneas para los todos grados a excepción de PJ, J, un grupo de 7° y uno de 10° que estarán en trabajo presencial sin clase simultánea.

3. Indicaciones de bioseguridad, convivencia y disciplina escolar

- a. **Horario de clases para todos los grupos:** Desde jardín hasta grado undécimo el horario establecido es de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. con dos descansos: **Primaria:** 8:10 a 8:35 y 11:25 a 11:55 – **bachillerato:** 9:05 a 10:30 - 12:15 a 12:45.
- b. **Lavado de manos:** Se hará lavado cada 2 horas, después de entrar en contacto con superficies sucias o consideradas de alto contacto que hayan podido ser contaminadas por otra persona, cuando las manos están visiblemente sucias, después de ir al baño, antes y después de los descansos.
- c. **Distanciamiento físico:** Garantizamos el distanciamiento físico entre los estudiantes de un (1) metro al interior de las aulas y de dos (2) metros en otras áreas. Los descansos y el consumo de los alimentos se realizarán al aire libre y sentados por grupos, no se realizarán actividades comunes, ni se mezclarán diferentes grupos de estudiantes, manteniendo en lo posible la estrategia de cohorte o burbuja, que facilitará el cerco epidemiológico ante la presencia de un caso sospechoso o confirmado de COVID-19.
- d. **Uso de tapabocas:** es obligatorio para todos los estudiantes y colaboradores, cuando no esté contraindicado su uso en todos los lugares y ambientes, cubriendo nariz y boca. Debe quitarse únicamente para consumir alimentos y bebidas. Los padres de familia deben suministrar un kit personal que incluya: gel antibacterial, alcohol, pañitos húmedos y dos tapabocas (se sugiere usar tapabocas azul, negro o blanco)
 - a. **Adecuada ventilación:** Optimizamos la circulación natural del aire, por lo tanto, se mantendrán puertas y ventanas abiertas, Para aumentar la circulación de aire exterior y si es necesario se hará uso de los ventiladores, asegurando que no exista recirculación de aire y el aforo máximo de cada salón varía guardando un metro de distancia entre cada estudiante.
 - b. **Procesos de limpieza y desinfección:** Se realizará desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos, juguetes y materiales pedagógicos de uso frecuente, antes del ingreso, después de cada descanso y a la salida de los estudiantes y colaboradores. Por recomendación del MINSALUD no se hará uso de tapetes desinfectantes, ni la desinfección de ruedas o zapatos para la reducción de la transmisión de COVID-19. Los pasillos, aulas de clase y baños están dotados de los elementos de bioseguridad (gel antibacterial, jabón y secadores o toallas) y de la señalización respectiva según lineamientos de las autoridades de salud.
 - c. **Manejo de residuos y elementos de protección personal:** Recolección de basura en las aulas y espacios comunes antes del ingreso, después de cada descanso y a la salida de los estudiantes y colaboradores. El personal de aseo y demás colaboradores portarán tapabocas y uniforme o bata adecuados en todo momento.
 - d. **Autocuidado:** Las personas (estudiantes y colaboradores) que presenten síntomas agudos de enfermedad como fiebre, tos, diarrea o cualquier otro síntoma de enfermedad aguda, que esté en contacto de un caso o estar infectado por COVID-19, deben abstenerse de asistir a la institución educativa, informado oportunamente de su estado de salud.



- e. **Encuesta de síntomas:** Cada día antes de la salida de los hogares tanto estudiantes, como colaboradores deben llenar la encuesta de síntomas del colegio, así mismo recomendamos hacer uso de la aplicación CoronApp.
- f. **Ingreso y salida de los estudiantes:** El ingreso y salida de la Institución se realizará por las dos porterías de la siguiente manera:

Ingreso de los estudiantes: Al colegio ingresa únicamente el estudiante. Después de la aspersion del uniforme y el morral, pasa directamente al salón de clase donde lo recibe el director de grupo quien asegura la desafección de manos y la toma de temperatura. El ingreso a la Institución se realizará por las dos porterías de la siguiente forma:

HORA	PORTERÍA CALLE 48		PORTERÍA CALLE 49	
	Primaria	Bachillerato	Primaria	Bachillerato
6:30 a.m. – 6:55 a.m.	1°	6°	Prejardín	9°
	2°	7°	Jardín	10°
	3°	8°	Transición	11°
	4°		5°	

Salida de la Institución: Después de la desinfección de manos, toma de temperatura, aspersion de uniforme y morral, los estudiantes salen del salón de clase en un horario escalonado, que debe ser respetado estrictamente por los padres de familia y transportadores, según la siguiente información.

HORA DE SALIDA	PORTERÍA CALLE 48		PORTERÍA CALLE 49	
	Primaria	Bachillerato	Primaria	Bachillerato
1:30 p.m.				
1:40 p.m.				
1:45 p.m.			Transición	
1:50 p.m.	1°		Prejardín - Jardín	
2:00 p.m.	2°		4°	
2:05 p.m.	3°		5°	
2:05 p.m.		6°		9°
2:10 p.m.		7°		10°
2:15 p.m.		8°		11°

1:50 p.m. Salida por la calle 48 de los estudiantes en grupo familiar - **2:00 p.m.** Salida por la calle 49 de los estudiantes de transporte escolar.

- g. **Material permitido:** Los estudiantes portaran en sus morrales lo exclusivamente necesario para sus clases y un juguete debidamente desinfectado y limpio para la hora del descanso.
- h. **Transporte escolar:** La llegada y la recogida es responsabilidad de los Padres de Familia, quienes deben asegurarse de la limpieza y desinfección del medio de transporte que usará su hijo. Es importante verificar el cumplimiento de lo establecido en los protocolos de transporte público y descrito en la Resolución 2475 del 2020. En ningún caso ni los transportadores, ni los padres de familia o acudientes podrán ingresar al Colegio. Salvo si son requeridos por alguna dependencia. Para temas administrativos o académicos la atención se hará entre las 2:30 p.m. y las 4:00 p.m. o a través de teléfono o correo electrónico.
- i. **Sala de aislamiento:** El Colegio cuenta con una sala de aislamiento dotada con todos los elementos de bioseguridad y atención. Ante cualquier síntoma los estudiantes serán atendidos en esta sala y los padres de familia serán llamados de inmediato. En caso de confirmación, sospecha o contacto estrecho confirmado de COVID-19, comunicaremos a la Secretaría de Salud para los procesos de vigilancia epidemiológica y definir si es necesario aislar la cohorte o burbuja.
- j. **Servicio de cafetería:** Se prestará el servicio de cafetería bajo la modalidad de preventa, es decir el colegio enviará el menú y el padre de familia deberá separar con anticipación los productos que serán entregados con todos los protocolos a los estudiantes respectivos.

Ante cualquier inquietud no dude en comunicarse con las Institución a través de los diferentes medios de comunicación existentes y conocidos: correos electrónicos, WhatsApp, teléfono fijo o celular. Estaremos gustosos de atenderlos.

Fraternalmente

Isabel S. Molina M.

Hna. Isabel Sofía Molina Mendoza
Rectora